



ISABEL M^a RUBIO CIA. ABOGADA. SOCIA

Finalicé mi licenciatura de Derecho en el año 2008, y tras ello me incorporé a ADHOC ABOGADOS, donde he permanecido de modo ininterrumpido hasta la fecha.

Durante una primera etapa de formación en el Despacho, conociendo las diversas ramas del Derecho, y sus particularidades, me interesaron especialmente las materias que afectan de modo muy personal a los clientes.

Situaciones como una sanción o un despido, un impago de salarios, o un cambio de centro de trabajo, son siempre escenarios muy delicados, que inquietan seriamente al cliente, y que requieren, además de dedicación, unos sólidos conocimientos en la materia para defender eficazmente los derechos del trabajador frente a su empresa.

Para ello me especialicé en derecho Laboral y de la Seguridad Social, formándome en ICIDE Sevilla, en curso de especialización

en Derecho Laboral y de la Seguridad Social, en el que pude adquirir una formación adecuada, en las complejas relaciones que surgen en el mundo laboral.

De igual manera en el Bufete asumo asuntos de Derecho de Familia, Divorcios, Filiación, Impago de alimentos, Régimen de visitas a hijos etc..., en los que el trato personal con el cliente, en estas situaciones tan personales de su vida privada, es siempre muy importante y requiere de una especial sensibilidad.

Mi visión del derecho y mis inquietudes son amplias, por lo que independientemente de mi especialización, me encargo en el despacho de la llevanza de otras materias civiles, penales o Contencioso-Administrativa, y colaboración con el resto de mis compañeros en la preparación de los litigios.



Email: isabel.rubio@adhocabogados.es

Móvil: + 34 607501764